

Juan Alcocer Pérez.
 Juan Pino Amo.
 X Domingo Pachero Marcos. X
 X Pedro Gómez Elvira Alonso. X
 X Juan Portuguel Lorente. X
 X Luis Marcos Semen. X
 Francisco Clares Soria.
 Juan García Lorenzo.
 X Francisco García Expósito. X
 X Miguel Fernández López. X

Con efectividad de 15 de Julio

Luis Garrido Saura.
 X Salvador Martínez Jódar. X
 X Juan Primo Sánchez Simón. X
 José Antonio Celdrán Martínez.
 X José Romero Fernández. X
 Gabriel Montoya Jiménez.
 Francisco García Baeza.
 Gaspar Hernández Reina.
 Antonio Guarra Martín.
 José Martínez Pérez.
 X Francisco García Ferrer. X
 Antonio Pinosa Teruel.
 X Manuel Bernabé Martínez. X
 X Antonio Miñano Aliaga. X
 Miguel Sánchez Asensio.
 X Bartolomé Requena Vaello. X
 X Cristóbal Navarro de Haro. X
 X Miguel Sánchez Rodríguez. X

Los guardias de nuevo ingreso que a continuación se relacionan, pasan destinados a la 52 Compañía Urbana, Ocaña, con la antigüedad que se les consigna, los cuales efectuarán su incorporación con urgencia.

Con efectividad de 15 de Julio

Vicente López Olivares.
 Antonio Martínez Rocamira.
 Manuel Aragón S. Nicolás.
 Antonio Moreno Lara.
 X Miguel García Lardín. X
 Francisco Belmar Nicolás.
 Francisco González López.
 Andrés Jiménez Meseguer.
 X Jesús Pujante Molina. X
 Julián Cuenca Pardo.
 X Manuel Periago Periago. X
 José Benítez Martínez.
 X José Díaz Quesada. X
 Isidoro Sánchez Rosique.
 X Isidoro Bernabé García. X
 Francisco Hernández Ferrer.
 X Cayetano Mengual Escamén. X
 X Pedro Martínez Mulero. X
 X Antonio Lidón Ballester. X
 X Diego Conesa Cantero. X
 X Pablo Esteban López. X

Barcelona, 6 de Julio de 1938.—El Inspector general, *Antonio Moreno Navarro*.

Los sargentos que a continuación se relacionan, causan baja en el 23 Grupo de Asalto y alta en el 22 Especial, a propuesta del jefe del mismo.

D. Alejandro Martínez Martín.
 D. Mariano Gómez Sánchez.
 D. Leopoldo Calleja Manzanares.
 D. Blas Tomás Martí.
 D. Pedro Alvarez Lage.
 D. Julio Blanco Villar.
 D. Francisco López Moreno.
 D. Pedro García Ruiz.
 D. Salvador Barragán Fernández.
 D. Pedro Martín de Lama.
 D. Félix Raboso Brea.
 D. Juan Meigarejo Alcanar.

He tenido a bien disponer que el personal que a continuación se relaciona, cause alta en los grupos que a cada uno se consigna, a los que deberán incorporarse con urgencia.

Guardia, Pedro Muñoz Méndez, del 21 Grupo, al 23 de Asalto.

Idem, Plácido Vicente Cartagena, del 21 Grupo, al 23 Grupo de Asalto.

Idem, Pedro Iglesias Gómez, del Parque Móvil número 3, al quinto Grupo de Asalto.

Idem, Angel Pastor Mejías, del Parque Móvil número 3, al quinto Grupo de Asalto.

Idem, Antonio Dopico Fachol, del Parque Móvil número 3, al quinto Grupo de Asalto.

Cabo, Simón Sevil Novales, del segundo Grupo, al 23 de Asalto.

Sargento, D. Manuel Ayuso Hombrosos, de la Plana Mayor de la Inspección, al 22 Grupo Especial, a propuesta del jefe del mismo.

Teniente, D. Emiliano Gallego Alonso, del 39 Grupo de Asalto, a interventor de armas de Madrid, quedando afecto a la Plana Mayor de la segunda Zona.

Guardia, Antonio Macías García, del 21 Grupo, al 40 Especial.

A propuesta del jefe del 36 Grupo, causan baja en el mismo, el personal que a continuación se relaciona, los cuales causan alta en los grupos que a cada uno se indican.

Cabo, Félix Navarro Lorenzo, al 26 Grupo de Asalto.

Idem, Manuel Pérez Alonso, al séptimo Grupo de Asalto.

Guardia, Calixto Verde Esteban, al séptimo Grupo de Asalto.

Idem, Manuel Luque Campoy, al séptimo Grupo de Asalto.

A propuesta del jefe del 36 Grupo, causa alta en el mismo el personal que a continuación se indica, procedente de las unidades que se consignan.

Sargento, D. José Tapias Pascual, del cuarto Grupo de Asalto.

Idem, D. Francisco Gonzalo Navarro, del sexto Grupo Urbano.

Idem, D. José Cauca Agua, del 23 Grupo.

Guardia, José Rivero García, del séptimo Grupo de Asalto.

Idem, Salvador González Rosado, del segundo Grupo de Asalto.

Guardia, Jesús Moreno Raboso, del primer Grupo de Asalto.

Idem, Manuel Chao Martínez, del primer Grupo de Asalto.

X Idem, Torcuato Ruiz Villalba, del 21 Grupo de Asalto. X

He tenido por conveniente disponer que el personal de oficiales que a continuación se relacionan, causen alta en las unidades que a cada uno se le consigna a cubrir vacantes de su empleo, por haberlo solicitado.

Capitanes

D. Pedro Moreno Lozano, del 30 Grupo, al 39 de Asalto.

D. Paulino del Hoyo Núñez, del 13 Grupo Urbano, al primero.

D. Cándido Vieira Torres, del 27 Grupo, al 12 de Asalto.

D. Manuel Rubiños González, del 17 Grupo, al 12 Urbano.

Tenientes

D. José Bauzamayor Gato, de la plantilla de Madrid, agregado al 30 Grupo, al primero de Asalto.

D. Joaquín Sancho Durán, del 26 Grupo, al segundo de Asalto.

D. Arturo Nebreda Ruiz, del primer Grupo, al 32 de Asalto.

D. Leoncio Feito Ballesteros, del cuarto, al 23 Grupo de Asalto.

D. Fernando P. Margolles Concha, del 12 Grupo, al 38 de Asalto.

D. Lisardo Alvarez Díaz, del 15 Grupo, al 38 de Asalto.

D. José Aparicio Morcilla, del 13 Grupo Urbano, al tercero.

D. Fernando Careaga Sampaul, de la 37 Compañía Urbana, al tercer Grupo Urbano.

D. Fermín Sepúlveda Lozano, del quinto Grupo Urbano, al primero.

D. Pascual Peirats Martínez, del segundo Grupo de Asalto, al quinto Urbano.

D. Delfín Mellado Cuerda, del 14 Grupo, al primero de Escuadrones.

D. Juan Muñoz Panadero, del 29 Grupo, al 20 de Asalto.

D. Francisco Barón Royo, de la 44 Compañía Urbana, al quinto Grupo de Urbano.

D. Angel Valcárcel Marín, del 23 Grupo, al quinto Urbano.

D. José Martínez Huertas, agregado al 12 Grupo, al 12 de Asalto.

D. Fausto Tornero-Castilla, del 29 Grupo, al 20 de Asalto.

D. Teodosio Rioja Rioja, del 14 Grupo, al 12 de Asalto.

X D. Miguel González Gabarrón, del 38 Grupo, al 12 de Asalto. X

D. Francisco Ortega López, del 18 Grupo, al 17 de Asalto.

D. Virgilio del Toro Huertas, de la disuelta Plana Mayor, quinta Zona, al 24 Grupo de Asalto.